ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO

OBJETO: SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y CONTROL DE PLAGAS (DESINSECTACIÓN, DESINFECCIÓN Y DESRATIZACIÓN) DE LAS DIFERENTES SEDES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

De conformidad con los lineamientos de Colombia Compra Eficiente, en especial con la **"Guía para la Elaboración de Estudios del Sector"**, expedida el 25 de septiembre de 2025, el Sistema de Compra Pública debe orientarse primordialmente a la satisfacción de las necesidades de la Entidad Estatal y a la obtención del mayor valor por los recursos públicos invertidos. Asimismo, debe incorporar el análisis de las condiciones del mercado, incluyendo aspectos socioambientales y de género, que contribuyan a promover la inclusión social en la contratación pública.
En consecuencia, en el marco del análisis del sector, la Entidad Estatal debe entender y conocer*: a) cuál es su necesidad y cómo puede satisfacerla; b) cómo y quiénes pueden proveer los bienes, obras y servicios requeridos; y c) cómo puede desarrollarse el proceso de adquisición de los bienes o servicios para satisfacer su necesidad, y dentro de esta última opción, deberá entender la posibilidad de segmentar su proceso para promover una mayor participación de oferentes.*

Considerando lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 se presenta este estudio cumpliendo el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector, es decir, el mercado relativo al objeto del Proceso de Contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo.

El alcance del presente análisis del sector tiene orientación en los términos dispuestos para en el Decreto 1600 de 2024, y, su aplicación no exime a las Entidades Estatales de acatar las normas vigentes en esta materia.

Con el propósito de generar buenas prácticas que propendan por la promoción de la competencia en materia de contratación pública.

ASPECTOS GENERALES

La Alcaldía Municipal de Facatativá debe analizar dentro del presente estudio diversos aspectos entre ellos: técnicos, comerciales, organizacionales, sociales, de riesgos, legales y financieros, de acuerdo con la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y los riesgos identificados en el Proceso de Contratación.

Estos elementos permiten estructurar el proceso de contratación con la información necesaria para garantizar el cumplimiento de los principios de eficacia, eficiencia y economía, así como la promoción de la competencia y una adecuada gestión del riesgo. De igual manera, facilitan la incorporación de criterios socioambientales, de género e innovación como componentes transversales dentro de la estructuración del proceso de selección.

En concordancia con lo anterior, para el desarrollo del objeto contractual consistente en la **"SERVICIO DE FUMIGACIÓN Y CONTROL DE PLAGAS (DESINSECTACIÓN, DESINFECCIÓN Y DESRATIZACIÓN) DE LAS DIFERENTES SEDES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL"**, se identifican los aspectos relevantes que orientarán la planeación y ejecución del respectivo proceso de contratación.

ALCANCE:

El alcance del estudio se realizará de manera PROVINCIAL y/o LOCAL, ya que tanto la provincia Sabana de Occidente como el Municipio de Facatativá, cuentan con empresas, establecimientos de comercio y/o personas que ofrecen el servicio de fumigación y control de plagas, y que se encuentran registrados en la Cámara de Comercio de Facatativá y Bogotá.

MARCO ECONÒMICO:

Como referente para el análisis del desarrollo económico del sector de limpieza y desinfección de plagas, se tomaron en consideración los estudios realizados por el Grupo Bancolombia – ***Perspectivas económicas para Colombia y el mundo en 2026***, así como la información registrada y actualizada en la plataforma del Registro Único Empresarial y Social (RUES), bases de datos suministradas por la Camara de Comercio de Facatativá y los datos suministrados por la Secretaría de Hacienda relacionados con el recaudo del impuesto de Industria y Comercio (ICA).

Estas fuentes permiten contar con un diagnóstico actualizado y un conocimiento integral del sector, insumo fundamental para la estructuración y justificación del presente proceso contractual.

REFERENCIAS DOCUMENTOS CONSULTADOS

https://www.colombiacompra.gov.co/wp-content/uploads/2025/09/Guia-para-la-Elaboracion-de-Estudios-del-Sector-V3.pdf
https://deepmarketinsights.com/vista/insights/portable-fire-extinguisher market/colombia?utm_source=chatgpt.com
https://www.volza.com/p/fire-extinguisher/import/import-in-colombia/?utm_source=chatgpt.com
https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiNjkwMzhkMjltNjZjZC00YzA3LWI1MDMtMGEyNzlmYWRjNDYxIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9
https://www.datos.gov.co/Estad-sticas-Nacionales/SECOP-II-Contratos-Electr-nicos/jbjy-vk9h/data_preview
https://economipedia.com/definiciones/sector-terciario-servicios.html
https://quickclean.com.co/mercado-limpieza-colombia-crecimiento-y-oportunidades/

ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

- **ECONÓMICO:**

SECTOR TERCIARIO – ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y CONTROL DE PLAGAS
(CIIU 8129-Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales)

El sector terciario de la economía, también conocido como sector de servicios, Específicamente, se clasifica dentro de las actividades de servicios de limpieza y saneamiento ambiental, a menudo bajo el código CIIU 8129, que cubre la limpieza de edificios e instalaciones industriales

En economía, el sector terciario es aquel que se encarga de las actividades de comercio, **servicios** y transporte. A diferencia de los sectores primario y secundario, el sector terciario no se encarga de producir, sino de ofrecer y distribuir productos. Por este motivo, se le conoce como el sector de los servicios

El Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas de Colombia establece que de los establecimientos económicos que existen en el país, el 48% está dedicado al comercio, mientras que el 40% está destinado al ofrecimiento de servicios.

El sector de la limpieza profesional en Colombia ha pasado de ser considerado un servicio complementario a convertirse en una industria estratégica, con un rol clave en la salud pública, la productividad empresarial y la sostenibilidad ambiental. En los últimos años, factores como la pandemia, el crecimiento del comercio minorista moderno, la profesionalización del facilities management y la mayor conciencia del consumidor sobre la higiene han impulsado un mercado que hoy muestra proyecciones sólidas de crecimiento hacia el 2031.

Los reportes de consultoras internacionales y de gremios locales coinciden en que el mercado de productos y servicios de limpieza profesional en Colombia experimentará un crecimiento sostenido durante los próximos años, con tasas que superan el promedio de otros sectores de servicios. La tendencia está respaldada por el aumento de la demanda en sectores como salud, educación, retail, alimentos y oficinas corporativas, así como por la incorporación de productos especializados, sostenibles y de alto desempeño.

El mercado de la limpieza en Colombia se encuentra en un proceso de consolidación y profesionalización. Según estimaciones de la ANDI y datos de firmas de investigación de mercados, el sector ha venido creciendo en torno al 5% anual, con expectativas de aceleración hacia 2025 gracias a la combinación de varios factores:

- **Mayor inversión empresarial en higiene**: las empresas entienden que la limpieza es un componente de competitividad, tanto por temas regulatorios como por la imagen de marca y la salud de los colaboradores.
- **Diversificación de productos especializados**: desde limpiadores hospitalarios certificados hasta soluciones industriales de alto rendimiento, el mercado se ha sofisticado más allá de los productos tradicionales.
- **Impulso del e-commerce**: la venta de insumos de limpieza en canales digitales ha crecido a doble dígito, facilitando el acceso a proveedores especializados y a soluciones innovadoras.
- **Consumidor más consciente**: tanto las empresas como los hogares demandan cada vez más productos biodegradables, reciclables y con menor impacto ambiental.

De acuerdo con reportes internacionales sobre el sector de limpieza en Latinoamérica, el mercado en Colombia podría alcanzar un valor cercano a los **USD 1.5 mil millones hacia 2031**, con una tasa compuesta de crecimiento anual (CAGR) estimada en alrededor del **6%**. Este crecimiento se sustenta en tres grandes motores:

1. **Expansión del sector institucional**: hospitales, clínicas, universidades y centros comerciales seguirán siendo los principales consumidores de servicios y productos especializados de limpieza. La necesidad de cumplir con normativas sanitarias cada vez más estrictas impulsará la demanda de soluciones avanzadas.
2. **Crecimiento del retail y la logística**: con la expansión de supermercados, bodegas urbanas y centros de distribución, se incrementa la necesidad de limpieza profesional que garantice ambientes seguros y cumpla con protocolos internacionales.
3. **Tendencia hacia la sostenibilidad**: los productos y servicios que integren prácticas verdes tendrán una ventaja competitiva en un mercado donde la conciencia ambiental es cada vez más fuerte.

El horizonte 2025-2031 estará marcado por la consolidación de empresas que logren integrar innovación, tecnología y sostenibilidad en su propuesta de valor.

El crecimiento proyectado del mercado no significa que todas las empresas competirán en igualdad de condiciones. Las oportunidades estarán concentradas en quienes sean capaces de adaptarse a las nuevas exigencias del cliente y a las tendencias globales. Algunas áreas estratégicas incluyen:

- **Digitalización de la gestión de limpieza**: plataformas que permitan monitorear en tiempo real la ejecución de tareas, generar reportes automáticos y garantizar trazabilidad del servicio serán cada vez más demandadas.
- **Productos especializados por industria**: soluciones diferenciadas para sectores como salud, alimentos, retail y oficinas corporativas representarán nichos con alto potencial de rentabilidad.
- **Servicios integrados de facilities management**: las empresas no solo buscan limpieza, sino soluciones integrales que combinen higiene, mantenimiento, seguridad y sostenibilidad.
- **Sostenibilidad como propuesta de valor**: el uso de insumos biodegradables, reciclables y procesos eficientes en consumo de agua y energía será un factor decisivo en las licitaciones y contratos corporativos.

Colombia se encuentra en una posición estratégica dentro de la región. Mientras mercados como Brasil y México lideran en tamaño, Colombia muestra una tasa de crecimiento más acelerada, lo que lo convierte en un destino atractivo para inversiones en el sector de limpieza profesional. Además, el dinamismo de su economía y la estabilidad de su marco regulatorio ofrecen un terreno fértil para la innovación.

Este contexto abre la puerta para que empresas colombianas no solo respondan al mercado local, sino que también puedan exportar soluciones, productos y know-how hacia otros países de la región.

Dentro de las empresas que se encuentran en el sector de limpieza y control de plagas de acuerdo la información registrada ante la cámara de comercio de Facatativá, desde el año 2025 a 2026 (con matrícula renovada) y que su razón social está directamente relacionada con el objeto a contratar se encuentran

MATRICULA	RAZON SOCIAL	NIT	MUN-COMERCIAL
204608	PROACTIVA SERVICIOS S.A.S	9020259691	25430 - MADRID
150706	ALED ASEO SAS	9014684254	25269 - FACATATIVA
39004	INTERNET GOLD DE COLOMBIA S.A.S.	9000192646	25473 - MOSQUERA
183967	JC MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA SAS	9018140439	25286 - FUNZA
157539	INGENIERÍA Y AMBIENTE TR. SAS	9015312961	25473 - MOSQUERA
89221	SKY LIMIT SAS	9003508642	25286 - FUNZA
145596	SERVICIOS CIUDAD LIMPIA COBAS S.A.S	9014191544	25875 - VILLETA
182601	LIMPIA YA SERVICIO DE ASEO EMPRESARIAL SAS	9017978851	25269 - FACATATIVA
171512	M7 PROYECTOS Y SERVICIOS	9016735956	25473 - MOSQUERA

	SAS		
142229	FUMYDES AMBIENTAL S.A.S	9013961805	25473 - MOSQUERA
116029	SERVISOLUTIONS S&S SAS	9011470182	25269 - FACATATIVA
73665	INVERSIONES HELAX SAS	9004957235	25473 - MOSQUERA
120637	FUMICONTROL MR.AD S.A.S	9011820252	25099 - BOJACA
97811	QUALITY & SERVICES COLOMBIA SAS	9008976565	25099 - BOJACA
173516	MASTER FUMIGACIONES S.A.S.	9016922486	25473 - MOSQUERA
182010	HIGIENE FUMIGACIONES Y TANQUES DE COLOMBIA SAS	9017917499	25430 - MADRID
98620	UNIDAD SANITARIA DE FUMIGACION SAS		25718 - SASAIMA
169582	TUMANO SAS	9016478549	25430 - MADRID
125922	AMBIENTES AGRADABLES S.A.S	9012339106	25286 - FUNZA
96179	FUMIGACIONES OCAMPO S A S	9008672921	25269 - FACATATIVA
105512	SERVICIOS MANTENIMENTO Y ASESORIAS LUIS EDUARDO FLORES PRADA SAS	9010310857	25430 - MADRID
48567	S&MA FUMIGACIONES LIMITADA	9001278798	25473 - MOSQUERA
73715	MMD RENOVACION Y MANTENIMIENTO DE FACHADAS EN GENERAL S.A.S.	9004972108	25286 - FUNZA
143827	SERFIKONS SAS	9014045179	25473 - MOSQUERA
194757	TEMPORING GARCIA S A S	9019266571	25473 - MOSQUERA
124063	INTEGRAL CLEAN J&M S.A.S	9012139039	25473 - MOSQUERA
193890	RENOVA CONEXIONES AMBIENTALES E INDUSTRIALES RYC SAS	9019163599	25402 - LA VEGA
112484	ECO LOGICA HEALTH AND SERVICE S.A.S	9011048785	25473 - MOSQUERA

(Empresas registradas en el sector de limpieza y desinfección)

La Secretaría General realizó la consulta en la plataforma del Registro Único Empresarial y Social (RUES), con el fin de identificar información relacionada con comerciantes, personas naturales y jurídicas, así como sus establecimientos de comercio, que desarrollan actividades acordes con el objeto a contratar:

- **Tipo de registro:** Registro Mercantil (**excluye ESAL**, es decir, entidades sin ánimo de lucro).
- **Cámara de Comercio:** Bogotá y Facatativá.
- **Sector:** No Clasificados, No Actualizados – Otras Actividades de Servicios
- **Actividad Económica:** Lavado y Limpieza.
- **Departamento:** Bogotá D.C. y Cundinamarca.
- **Años analizados:** 2025 a 2026.

(Los datos generados en esta consulta corresponden a la información vigente en el RUES al momento de procesarla (2026-04-17 11:46:14))

ACUMULDO POR FECHA DE MATRICULA

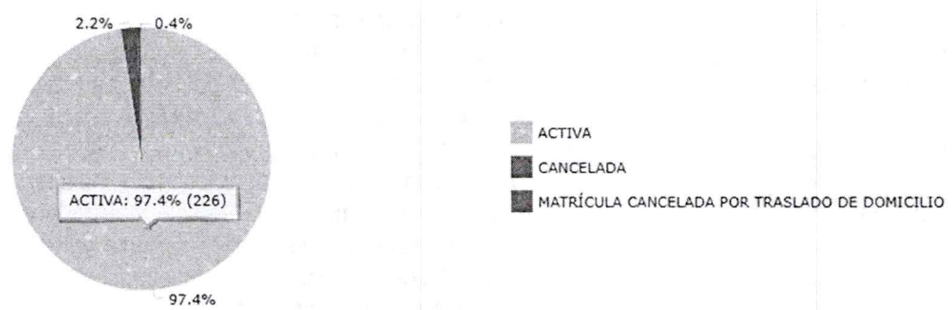
AÑO	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEP	OCT	NOV	DIC
2026	15	12	27	9	0	0	0	0	0	0	0	0
2025	21	27	22	11	12	12	15	7	15	12	11	4

ACUMULADO POR CATEGORIA DE MATRICULA



La primera gráfica del Registro Mercantil evidencia que la gran mayoría de las matrículas corresponden a personas naturales (82.8%), lo que refleja que en el sector de lavado y limpieza predominan los pequeños comerciantes o emprendedores individuales. En contraste, las sociedades o personas jurídicas (15.1%) representan una proporción menor, lo que indica que existe un segmento empresarial más estructurado pero minoritario. Finalmente, los establecimientos de comercio (2.2%) son la categoría menos frecuente, lo que sugiere que pocos registros se realizan directamente a nombre de locales físicos. En conjunto, estos resultados muestran que el sector analizado en Bogotá y Cundinamarca está altamente atomizado en comerciantes individuales, con escasa formalización empresarial y limitada representación de establecimientos de comercio.

ACUMULADO POR ESTADO DE MATRICULA



El gráfico de acumulado por estado de matrícula muestra que el 97,4 % de los comerciantes (226 registros) identificados en el Registro Único Empresarial y Social –RUES para la actividad económica de lavado y limpieza, en las Cámaras de Comercio de Bogotá y Facatativá, se encuentran con matrícula mercantil activa durante el periodo analizado 2025–2026, lo que evidencia un alto nivel de formalidad y vigencia empresarial en el sector. En contraste, solo un 2,2 % de los registros corresponde a matrículas canceladas, mientras que un 0,4 % obedece a cancelaciones por traslado de domicilio, porcentajes que resultan marginales frente al total. En conjunto, esta distribución refleja un mercado estable, con una presencia predominante de comerciantes habilitados legalmente para operar, lo cual resulta favorable para procesos de análisis de oferta y eventuales procesos de contratación, al existir un número significativo de posibles proveedores formalmente activos.

ACUMULADO POR CÁMARA DE COMERCIO

CÁMARA DE COMERCIO	CANTIDAD
Bogotá	207
Facatativá	25

La información presentada evidencia que, del total de registros mercantiles identificados para la actividad económica de lavado y limpieza en el periodo 2025–2026, la Cámara de Comercio de Bogotá concentra la mayor participación, con 207 registros, mientras que la Cámara de Comercio de Facatativá registra 25. Esta distribución indica que la oferta

empresarial del sector se encuentra altamente concentrada en Bogotá, lo cual es coherente con su mayor dinamismo económico y número de establecimientos comerciales. No obstante, la presencia de registros en Facatativá demuestra que el servicio también cuenta con representación en municipios de Cundinamarca, ampliando el ámbito territorial de posibles proveedores y evidenciando una cobertura regional que puede resultar relevante para procesos de contratación que requieran alcance tanto urbano como municipal.

ACUMULADO POR MUNICIPIO

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CANTIDAD
BOGOTA	BOGOTA D.C.	189
CUNDINAMARCA	BOJACA	1
CUNDINAMARCA	CABRERA	1
CUNDINAMARCA	CAJICA	1
CUNDINAMARCA	CAQUEZA	1
CUNDINAMARCA	CHIA	2
CUNDINAMARCA	FACATATIVA	2
CUNDINAMARCA	FUNZA	6
CUNDINAMARCA	FUSAGASUGA	2
CUNDINAMARCA	LA CALERA	1
CUNDINAMARCA	MADRID	6
CUNDINAMARCA	MOSQUERA	8
CUNDINAMARCA	SIBATE	1
CUNDINAMARCA	SOACHA	2
CUNDINAMARCA	SUBACHOQUE	2
CUNDINAMARCA	TOCANCIPA	1
CUNDINAMARCA	UBATE	2
CUNDINAMARCA	ZIPAQUERA	4

El acumulado por municipio evidencia que la mayor concentración de comerciantes registrados en la actividad económica de lavado y limpieza se encuentra en Bogotá D. C., con 189 registros, lo que confirma que este territorio concentra de manera predominante la oferta empresarial del sector dentro del ámbito geográfico analizado. En el departamento de Cundinamarca, los registros se distribuyen en varios municipios, destacándose Mosquera (8 registros), Funza y Madrid (6 registros cada uno) y Zipaquirá (4 registros), mientras que municipios como Chía, Facatativá, Fusagasugá, Soacha, Subachoque y Ubaté presentan participaciones menores, entre 2 registros cada uno. Adicionalmente, se identifican municipios con presencia mínima de un solo registro, como Bojacá, Cabrera, Cajicá, Cáqueza, La Calera, Sibaté y Tocancipá, lo que indica una distribución dispersa del sector en el departamento. En conjunto, esta información permite concluir que, si bien la actividad se encuentra fuertemente centralizada en Bogotá D. C., existe una cobertura territorial complementaria en municipios de Cundinamarca, lo cual amplía el universo de posibles proveedores y refleja la capacidad del sector para atender requerimientos tanto en la capital como en su área de influencia regional.

ACUMULADO POR ORGANIZACIÓN JURIDICA

ORGANIZACIÓN JURÍDICA	CANTIDAD
Establecimientos de Comercio	5
Persona Natural	192
Sociedades por Acciones Simplificadas SAS	35

El acumulado por organización jurídica muestra que la forma predominante de participación en la actividad económica de lavado y limpieza corresponde a personas naturales, con 192 registros, lo que indica que el sector está conformado mayoritariamente por pequeños comerciantes o unidades productivas individuales que operan de manera formal. En segundo lugar, se encuentran las Sociedades por Acciones Simplificadas (SAS), con 35 registros, lo cual refleja la presencia de empresas con una estructura jurídica más organizada, posiblemente orientadas a una mayor capacidad operativa o de contratación. Finalmente, los establecimientos de comercio representan un porcentaje reducido, con 5 registros, evidenciando una participación marginal frente a las demás formas jurídicas. En conjunto, esta distribución sugiere que el sector se caracteriza principalmente por una alta participación de personas naturales, complementada

por un grupo menor pero relevante de sociedades, lo que amplía el espectro de posibles proveedores según su nivel de formalización y capacidad administrativa.

MARCO REGULATORIO.
Para la ejecución del objeto contractual señalado, las normas que regulan la materia son:

- **Ley 9 de 1979,** establece normas tendientes a prevenir todo daño para la salud de las personas, derivado de las condiciones de trabajo, así como, proteger a la persona contra los riesgos relacionados con agentes físicos, químicos, biológicos, orgánicos, mecánicos y otros que puedan afectar la salud individual o colectiva en los lugares de trabajo.

- **Decreto 2811 de 1974,** "Por el cual se dicta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente", en su artículo 7 preceptúa "Toda persona tiene derecho a disfrutar de un ambiente sano".

- **Decreto 1443 de 2004,** "Por el cual se reglamenta parcialmente el Decreto-ley 2811 de 1974, la Ley 253 de 1996, y la Ley 430 de 1998 en relación con la prevención y control de la contaminación ambiental por el manejo de plaguicidas y desechos o residuos peligrosos provenientes de los mismos, y se toman otras determinaciones" "Puesta en el mercado de plaguicidas. De conformidad con las obligaciones establecidas en la ley, las personas naturales o jurídicas que distribuyan o comercialicen plaguicidas, o cualquier otra persona responsable de su puesta en el mercado, serán responsables entre otros, de: realizar un manejo ambientalmente racional de los plaguicidas y de los envases, empaques y demás residuos o desechos de plaguicidas; formar parte del mecanismo de retorno de los residuos o desechos peligrosos. establecido por el generador; informar a los usuarios o consumidores finales, sobre el mecanismo de retorno de los residuos o desechos peligrosos establecido por el generador".

- **Decreto Reglamentario 1843 de 1991**, Dispone "El uso y manejo de plaguicidas estarán sujetos a las disposiciones contenidas en la Ley 09 de 1979, el Decreto 2811 de 1974, Reglamento Sanitario Internacional, el Código Internacional de Conducta para la Distribución y Utilización de Plaguicidas de la FAO, las demás normas Complementarias previstas en el presente Decreto y las que dicten los Ministerios de Salud y de Agricultura o sus institutos adscritos"

MARCO TÉCNICO:

Las especificaciones técnicas definidas para el presente proceso contractual obedecen a una necesidad real y debidamente identificada por la Entidad, en el marco de sus funciones y responsabilidades relacionadas con la limpieza y desinfección en las diferentes sedes de la Administración Municipal. En ese sentido, el objeto contractual consistente en la **SERVICIO DE FUMIGACION Y CONTROL DE PLAGAS (DESINSECTACIÓN, DESINFECCIÓN Y DESRATIZACIÓN) DE LAS DIFERENTES SEDES DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL** responde a la obligación de garantizar condiciones adecuadas de protección contra incendios en las instalaciones y bienes a cargo del Municipio.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:
El proponente deberá realizar un diagnóstico, fumigación, desinsectación, desratización, suministro de insumos, control de plagas y virus de las DIECISEIS (16 sedes) relacionadas:

No	SEDE A INTERVENIR
1	CAVIP EDIFICIO SECRETARIA DE GOBIERNO
2	HOGAR DE PASO SECRETARIA DE GOBIERNO
3	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
4	CENTRO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO SOCIAL
5	PALACIO MUNICIPAL
6	TEATRO MUNICPAL
7	SECRETARIA DE TRANSITO PARQUE SANTANDER
8	SECRETARIA DE TRANSITO
9	CASA DE LA CULTURA CRA 2
10	SECRETARIA DE EDUCACION
11	COLISEO

12	CASA DE LAS ARTES CARTAGENITA
13	CASA DE LA CULTURA CLL 15
14	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO
15	INSPECCIÓN 4 CARTAGENITA
16	MEGA BIBLIOTECA BARRIO JUAN PABLO

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS:
El servicio debe realizarse cada **TRES (3) MESES**, con el fin de asegurar un control efectivo y preventivo de plagas en las instalaciones. Los servicios solicitados incluyen:

1.PERSONAL, Hojas de vida
a) Presentación de hojas y el soporte legal, académico y de experiencia.

2. CERTIFICACIÓN
a) Concepto sanitario vigente de la empresa prestadora del servicio, expedido por la autoridad competente, que certifique la idoneidad de los productos y procedimientos empleados. "Para realizar las actividades de aplicación terrestre de plaguicidas en forma manual o mecánica en áreas pecuaria, o agrícola, en vehículos, edificaciones, productos almacenados o no, o área pública deberán obtener licencia sanitaria de funcionamiento expedida por la Dirección Seccional de Salud respectiva, cumpliendo los requisitos contemplados en el capítulo correspondiente".
b) Equipos certificados para el buen uso de insumos, contar con termonebulizador pulsfog BIO portátil o estacionaria, como también contar con los elementos de protección personal para el trabajo en alturas y para realización de cada una de las actividades.
c) Certificación para la realización de trabajo en alturas y espacios confinados avalado por el ministerio de trabajo, certificado para realizar trabajo en espacios confinados.

3. CARTA DE COMPROMISO, el proponente deberá presentar carta de compromiso, en la que manifieste que, durante la ejecución del contrato cumplirá con las siguientes condiciones:
a) **Aplicación de productos químicos** autorizados por el Ministerio de Salud para el control de plagas en áreas críticas.
b) **Informe técnico detallado** del servicio prestado, que incluya los procedimientos realizados y los resultados obtenidos.
c) **Hojas de seguridad y fichas técnicas** de los productos utilizados, conforme a las normativas de seguridad en salud pública.
d) **Transporte de químicos.**

- El proponente deberá aportar documentos que acrediten que cuenta mínimo con UN (1) vehículo, ya sea propio o vinculado, (en caso de ser propio podrá acreditarse mediante tarjeta de propiedad, por otra parte, si el vehículo es arrendado deber aportarse el contrato de arrendamiento) destinado al transporte de mercancías peligrosas, dotado de equipos y elementos de protección para atención de emergencias, tales como: extintor de incendios, ropa protectora, linterna, botiquín de primeros auxilios, equipo para recolección y limpieza, material absorbente y los demás equipos y dotaciones especiales, conforme a lo estipulado en la tarjeta de emergencia NTC 4532 -anexo Nº 3, de conformidad con lo reglado en el Decreto 1609 de 2002.

- Aportar documentos que acrediten que el conductor del vehículo que transporte mercancías peligrosas posea el certificado del curso básico obligatorio de capacitación para conductores, de conformidad con lo establecido en las Resoluciones 1223 de 2014, 2328 de 2016 y 5747 de 2016. Copia de la cedula de ciudadanía y licencia de tránsito vigente de los conductores, copia revisión técnico mecánica vigente de cada vehículo, copia de Seguro obligatorio de accidentes de tránsito SOAT vigente de cada vehículo.

- Aportar póliza de responsabilidad civil extracontractual vigente, de conformidad con lo establecido en los artículos 53, 54, 55 y 56 del Decreto 1609 de 2002 (…) "La empresa de servicio público de transporte de carga, o el remitente cuando utilicen vehículos de su propiedad para el transporte de mercancías, debe adquirir una póliza de responsabilidad civil extra contractual que ampare en caso que se presente algún evento durante el transporte, perjuicios producidos por daños personales, daños materiales, por contaminación (daños al ambiente, a los recursos naturales, animales, cultivos, bosques, aguas, entre otros) y cualquier otro daño que pudiera generarse por la mercancía peligrosa en caso de accidente.)" (…)

MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO

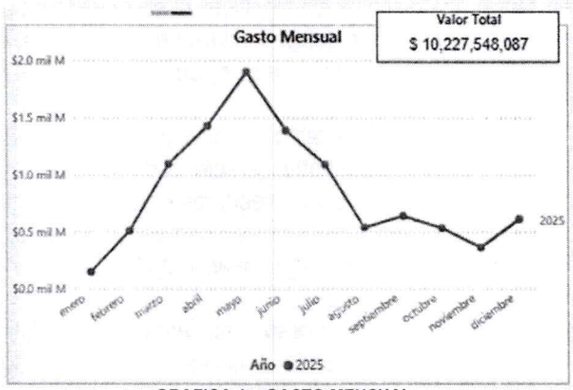
En el Modelo de Abastecimiento Estratégico V.3, es fundamental seguir un orden lógico y secuencial de los pasos que allí se exponen al momento de realizar el presente análisis del sector; esto con el fin de garantizar siempre una toma de decisiones fundamentada y coherente.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Para la ejecución del objeto contractual estima un plazo de TRES (3) MESES Y QUINCE (15) DÍAS SIN EXCEDER EL 11 DE PDICIEMBRE DE 2026 o HASTA AGOTAR PRESUPUESTO, lo que ocurra primero.

ANALISIS DE LA DEMANDA

Para el presente análisis de demanda se tendrá en cuenta el objeto a contratar y los siguientes filtros:

- AÑO: 2025
- DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA Y BOGOTA,
- PLATAFORMA: SECOPII,
- CODIGOS DE CLASIFICACIÓN 72102103- 72102106 - 76101503,
- VALOR CONTRATO DE $1 A $78.790.925 (VALORES PARA EL CONTRATO DE MINIMA CUANTIA PARA EL MUNICIPIO DE FACATATIVA)
- MODALIDAD DE SELECCIÓN: COMPETITIVA

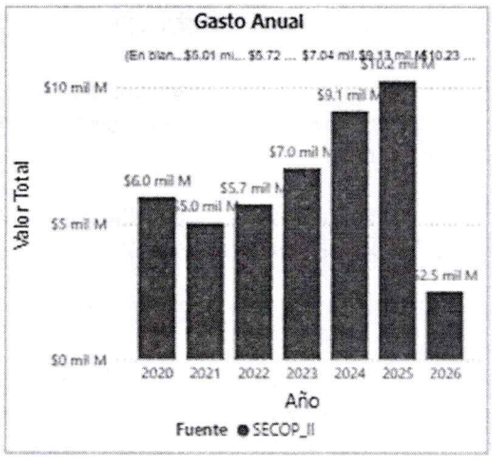


GRAFICA 1 - GASTO MENSUAL

En este sentido, el gasto presenta un incremento progresivo desde el mes de febrero, alcanzando su punto máximo en el mes de mayo, lo cual sugiere una mayor concentración de procesos contractuales durante el segundo trimestre del año. Posteriormente, se observa una disminución sostenida hasta el mes de agosto, seguida de leves fluctuaciones en los meses restantes, sin que se vuelva a alcanzar el nivel de contratación del pico inicial.

Desde la perspectiva del abastecimiento estratégico, este comportamiento permite identificar una estacionalidad en la demanda, posiblemente asociada a factores climáticos (temporadas de lluvia que incrementan la proliferación de plagas) o a la planeación institucional de intervenciones preventivas en el primer semestre del año. Asimismo, el valor total acumulado de contratación, que asciende a $10.227.548.087, refleja un volumen significativo de recursos movilizados bajo esquemas de mínima cuantía, lo que indica un mercado atomizado, con alta participación de múltiples oferentes y baja concentración contractual.

Para el caso específico del objeto a contratar por parte de la Administración Municipal de Facatativá, este análisis permite inferir que existe una oferta activa y recurrente en el mercado para este tipo de servicios, especialmente en periodos previos y durante el segundo trimestre, lo cual resulta estratégico para la programación del proceso contractual, favoreciendo condiciones de competencia y oportunidad en la adquisición del servicio.



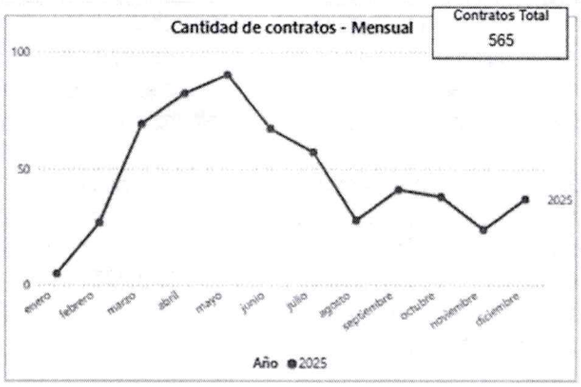
GRAFICA 2 - GASTO ANUAL

En particular, se observa que, tras una leve variación entre los años 2020 y 2022, el comportamiento del gasto presenta una senda creciente sostenida a partir del año 2023, alcanzando su punto más alto en 2025, con un valor aproximado de $10,23 mil millones. Este incremento progresivo refleja un fortalecimiento de la demanda institucional por este tipo de servicios, posiblemente asociado a una mayor priorización de condiciones sanitarias, cumplimiento normativo en materia de salud pública y mantenimiento preventivo de infraestructura pública.

Para el año 2026, se evidencia una disminución significativa en el valor reportado; no obstante, esta variación debe interpretarse con cautela, considerando que corresponde a una vigencia en curso, por lo cual la información aún no refleja la totalidad de los procesos contractuales que se ejecutarán durante el año.

Desde la perspectiva del abastecimiento estratégico, esta tendencia creciente permite identificar un mercado en expansión dentro del segmento de mínima cuantía, caracterizado por una demanda constante y en aumento, lo que a su vez incentiva la participación de múltiples proveedores y favorece condiciones de competencia. Asimismo, la evolución del gasto sugiere que las entidades estatales han venido incorporando de manera más sistemática estos servicios dentro de sus planes de mantenimiento y saneamiento básico.

En el marco del análisis del sector para el proceso a adelantar por la Administración Municipal de Facatativá, esta dinámica evidencia la existencia de una demanda consolidada y creciente, lo cual respalda la viabilidad del proceso contractual y permite anticipar condiciones favorables de concurrencia de oferentes en el mercado.



GRAFICA 3 – CANTIDAD DE CONTRATOS MENSUAL

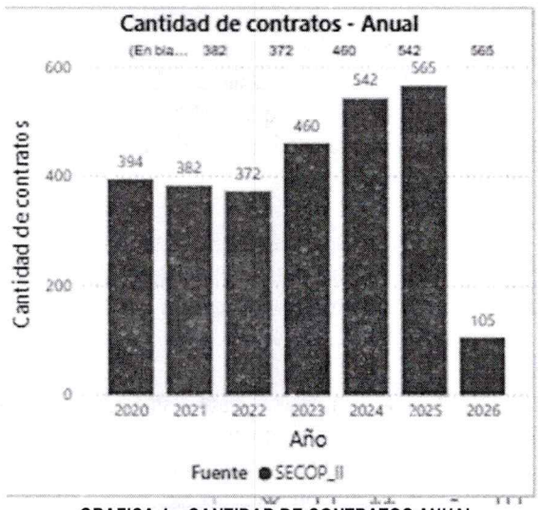
En este sentido, se identifica un total de 565 contratos durante el periodo analizado, lo que refleja una alta recurrencia en la contratación de servicios de fumigación y control de plagas dentro del segmento de mínima cuantía. La distribución mensual muestra un incremento progresivo desde el inicio del año, alcanzando su punto máximo entre los meses de abril y mayo, donde se concentra el mayor número de procesos contractuales.

Posteriormente, se observa una tendencia decreciente hasta el mes de agosto, seguida de fluctuaciones moderadas durante el último trimestre del año, sin que se alcancen nuevamente los niveles máximos del primer semestre. Este comportamiento es consistente con patrones estacionales previamente identificados, lo que sugiere que las entidades

estatales concentran sus necesidades de contratación en periodos específicos del año, posiblemente asociados a estrategias de mantenimiento preventivo y control sanitario.

Desde la perspectiva del abastecimiento estratégico, el volumen de contratos evidencia un mercado dinámico y atomizado, caracterizado por múltiples procesos de baja cuantía, lo que favorece la participación de diversos oferentes y reduce la concentración del mercado. Asimismo, la recurrencia en la contratación permite inferir que este tipo de servicios responde a necesidades permanentes y periódicas de las entidades públicas.

Para la Administración Municipal de Facatativá, este análisis permite concluir que existe una demanda constante y estructurada en el mercado, con picos definidos de contratación, lo que resulta relevante para la adecuada planeación del proceso contractual, optimizando la oportunidad de publicación y promoviendo condiciones de competencia en el marco de la modalidad de selección competitiva.



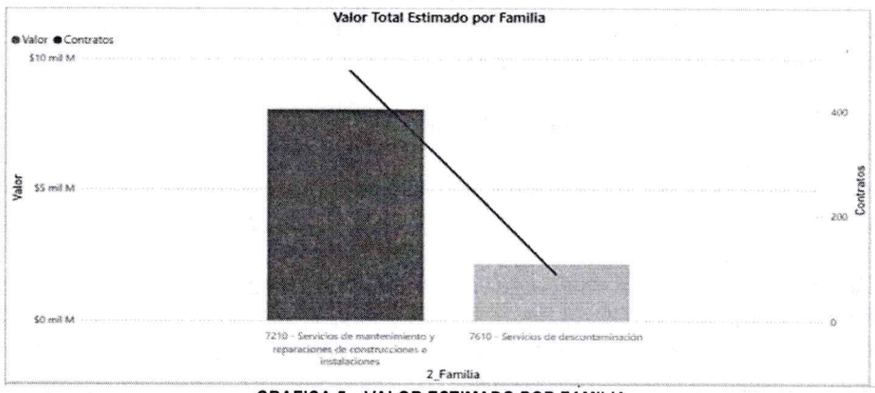
GRAFICA 4 – CANTIDAD DE CONTRATOS ANUAL

Se evidencia que, entre los años 2020 y 2022, la cantidad de contratos presenta un comportamiento relativamente estable, con ligeras variaciones que no superan los 400 procesos anuales. A partir del año 2023, se observa un crecimiento significativo en el número de contratos, pasando aproximadamente a 460 procesos, seguido de un incremento sostenido en 2024 y 2025, donde se alcanzan valores cercanos a 542 y 565 contratos respectivamente, siendo este último el punto más alto del periodo analizado.

Para el año 2026, se registra una disminución considerable en el número de contratos; sin embargo, esta situación debe analizarse con cautela, en tanto corresponde a una vigencia en curso, por lo que la información no refleja la totalidad de los procesos que se ejecutarán durante el año.

Desde la perspectiva del abastecimiento estratégico, el incremento sostenido en la cantidad de contratos a partir de 2023 evidencia una expansión en la demanda institucional de servicios de fumigación y control de plagas, así como su consolidación como una necesidad recurrente dentro de las entidades públicas. Este comportamiento, sumado al hecho de que se trata de procesos de mínima cuantía, permite identificar un mercado altamente atomizado, con múltiples oportunidades de participación para proveedores y condiciones favorables de competencia.

En el marco del análisis del sector para la Administración Municipal de Facatativá, esta tendencia creciente en la cantidad de contratos respalda la existencia de una demanda sólida, continua y en expansión, lo cual fortalece la justificación del proceso a contratar y permite prever un escenario con pluralidad de oferentes y adecuada dinámica competitiva.



GRAFICA 5 – VALOR ESTIMADO POR FAMILIA

Se evidencia que la mayor concentración del valor contratado se encuentra en la familia 7210 – Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones, la cual presenta un volumen significativamente superior tanto en términos de valor como en cantidad de contratos frente a la familia 7610 – Servicios de descontaminación. Esta diferencia indica que, aunque ambos segmentos están relacionados con el objeto de análisis, la contratación se orienta principalmente hacia actividades de mantenimiento general, dentro de las cuales se integran servicios como el control de plagas.

Por su parte, la familia 7610, que agrupa directamente servicios de descontaminación (incluyendo desinfección y control sanitario), presenta una participación menor en el total del mercado, tanto en valor como en número de contratos, lo que sugiere una menor especialización o una clasificación residual de estos servicios dentro de los procesos contractuales.

Desde la perspectiva del abastecimiento estratégico, esta distribución permite identificar que la demanda de servicios de fumigación y control de plagas no siempre se gestiona de manera independiente, sino que en múltiples casos se incorpora como parte de contratos más amplios de mantenimiento, lo cual incide en la estructuración del mercado y en la forma en que los proveedores participan en los procesos.

Para la Administración Municipal de Facatativá, este análisis resulta relevante en la medida en que permite definir una estrategia de contratación más precisa, ya sea abordando el servicio de manera específica (como en la familia 7610) o evaluando su posible integración dentro de esquemas más amplios de mantenimiento, garantizando en todo caso condiciones de competencia, especialización técnica y adecuada satisfacción de la necesidad institucional.

CONCLUSIÓN

Existe una demanda creciente y sostenida en los servicios de fumigación y control de plagas, especialmente a partir del año 2023, lo que evidencia su consolidación como una necesidad recurrente en las entidades públicas.
Se identifica una estacionalidad en la contratación, concentrándose principalmente en el segundo trimestre del año, lo cual resulta relevante para la planeación del proceso contractual.

El mercado presenta una alta atomización, reflejada en el elevado número de contratos de mínima cuantía, lo que favorece la participación de múltiples oferentes y condiciones de competencia.

La demanda se encuentra parcialmente integrada en contratos de mantenimiento, lo que sugiere la coexistencia de dos dinámicas: contratación especializada y contratación integrada.

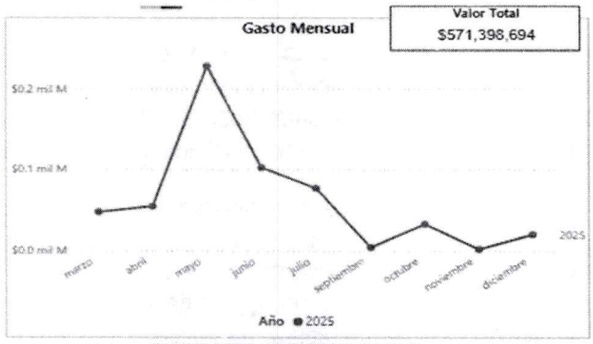
El volumen de recursos y la recurrencia de los procesos evidencian un mercado activo, dinámico y con pluralidad de proveedores, lo cual garantiza condiciones adecuadas para adelantar procesos competitivos.

ANALISIS DE LA OFERTA

Para el presente análisis de demanda se tendrá en cuenta el objeto a contratar y los siguientes filtros:

- AÑO: 2025.
- DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA Y BOGOTA,
- PLATAFORMA: SECOP II,

- CODIGOS DE CLASIFICACIÓN 72102103- 72102106 - 76101503,
- VALOR CONTRATO DE $1 A $78.790.925 (VALORES PARA EL CONTRATO DE MINIMA CUANTIA PARA EL MUNICIPIO DE FACATATIVA)
- MODALIDAD DE SELECCIÓN: COMPETITIVA
- PROVEEDORES QUE SE PRESENTARON EN PROCESOS ANTERIORES EN LA ENTIDAD.

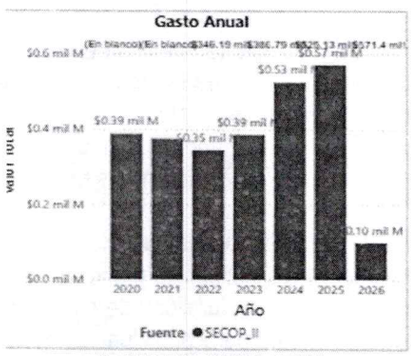


GRAFICA 1- GASTO MENSUAL

Desde la perspectiva de la oferta, el comportamiento mensual del gasto muestra una dinámica variable, con un pico significativo en el mes de mayo, periodo en el que se concentra el mayor volumen de contratación, lo cual puede asociarse a campañas preventivas, aumentos estacionales de plagas o programaciones institucionales de mayor cobertura. Posteriormente, se identifica una disminución progresiva en los meses siguientes, alcanzando niveles más bajos hacia septiembre, y una leve recuperación hacia el último trimestre del año, especialmente en octubre y diciembre, lo que sugiere contrataciones puntuales de mantenimiento o refuerzo.

Este patrón indica que el mercado oferente cuenta con capacidad suficiente para atender contratos de baja y media cuantía, ajustándose a requerimientos discontinuos durante el año, característica propia de servicios operativos especializados como la desinsectación, desinfección y desratización. Asimismo, la dispersión del gasto a lo largo de varios meses evidencia la existencia de múltiples procesos competitivos, lo cual es consistente con un mercado atomizado, con pluralidad de proveedores habilitados y dispuestos a competir por contratos de mínima cuantía en el ámbito territorial analizado.

En términos del Modelo de Abastecimiento Estratégico, esta información permite concluir que existe una oferta activa, suficiente y recurrente en el mercado, con experiencia contractual reciente y capacidad para atender el objeto del proceso proyectado por la Administración Municipal. La concentración moderada del gasto, sin dependencia de un único periodo ni de valores atípicos, sugiere un nivel adecuado de competencia, lo cual reduce el riesgo de desabastecimiento y respalda la viabilidad de adelantar un proceso bajo modalidad competitiva, alineado con los principios de eficiencia, pluralidad de oferentes y selección objetiva establecidos por Colombia Compra Eficiente.



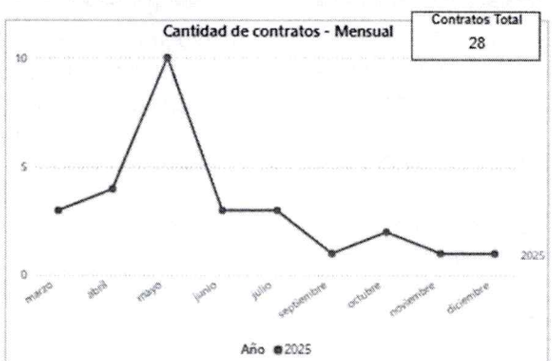
GRAFICA 2 – GASTO ANUAL

El gráfico de gasto anual, construido a partir de la información registrada en la plataforma SECOP II, para los departamentos de Bogotá D. C. y Cundinamarca, evidencia el comportamiento histórico de la contratación pública asociada a los servicios de fumigación y control de plagas durante el periodo 2020–2026, considerando procesos bajo modalidad competitiva y valores contractuales acordes con rangos de mínima cuantía. Se observa que el gasto anual presenta un comportamiento relativamente estable entre 2020 y 2023, con valores que oscilan aproximadamente entre $0,35 mil millones y $0,39 mil millones, lo cual indica una demanda constante y sostenida de este tipo de servicios por parte de las entidades públicas del nivel territorial analizado.

A partir del año 2024 se evidencia un incremento significativo del gasto, alcanzando aproximadamente $0,53 mil millones, con una consolidación aún mayor en 2025, año en el cual el valor contratado supera los $0,57 mil millones, convirtiéndose en el periodo de mayor demanda registrada. Este crecimiento refleja una mayor intensidad en la contratación de servicios de desinsectación, desinfección y desratización, lo cual puede asociarse al fortalecimiento de medidas sanitarias, ampliación de coberturas institucionales y mayor planificación preventiva en las entidades públicas, lo que a su vez evidencia un mercado proveedor activo y con capacidad de respuesta frente a incrementos en la demanda.

Para el año 2026, el gráfico muestra un valor parcial o inferior, cercano a los $0,10 mil millones, lo cual es consistente con un periodo que aún no se encuentra completamente ejecutado o reportado en la plataforma, por lo que no resulta comparable de manera directa con los años anteriores. No obstante, este comportamiento no afecta la lectura estructural del sector, ya que el análisis se soporta principalmente en los años consolidados.

Desde la perspectiva del análisis de la oferta, este comportamiento anual demuestra que el mercado de proveedores de servicios de fumigación y control de plagas cuenta con experiencia contractual recurrente, capacidad de atender procesos competitivos y adaptación a distintos niveles de demanda, incluso en escenarios de crecimiento significativo como el observado en 2024 y 2025. En términos del Modelo de Abastecimiento Estratégico, la tendencia creciente del gasto confirma la existencia de una oferta madura, disponible y suficientemente amplia, reduciendo el riesgo de desabastecimiento y respaldando la viabilidad de adelantar un proceso contractual para la Administración Municipal de Facatativá, bajo modalidad competitiva y dentro de los rangos de mínima cuantía definidos, en condiciones de pluralidad de oferentes y eficiencia del gasto público.

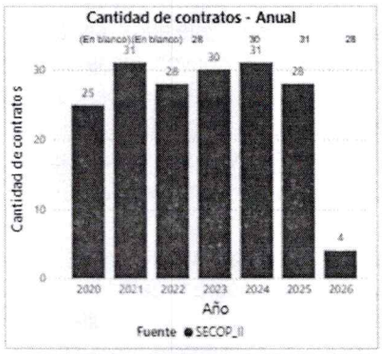


GRAFICA 3 – CANTIDAD DE CONTRATOS - MENSUAL

En la gráfica 3 se evidencia la dinámica de adjudicación de procesos asociados a los servicios de desinsectación, desinfección y desratización, con un total de 28 contratos celebrados durante el periodo analizado. Se observa que la mayor concentración de contratos se presenta en el mes de mayo, con aproximadamente 10 procesos, lo que coincide con el comportamiento del gasto mensual y sugiere una mayor activación de la demanda institucional en este periodo, posiblemente asociada a campañas preventivas o a la estacionalidad en la aparición de plagas.

En los meses de marzo y abril, la contratación se mantiene en niveles moderados, mientras que a partir de junio se evidencia una disminución progresiva en el número de contratos, alcanzando los valores más bajos entre septiembre y diciembre, con uno o dos procesos mensuales. Este comportamiento indica que la contratación de estos servicios no es continua ni homogénea durante todo el año, sino que responde principalmente a necesidades puntuales y programadas, lo cual es característico de servicios operativos especializados como el control de plagas.

Desde la perspectiva del análisis de la oferta, la distribución mensual de los contratos demuestra la existencia de un mercado proveedor activo y competitivo, con múltiples procesos adjudicados a lo largo del año y sin concentración excesiva en un único periodo o proveedor. La pluralidad de contratos celebrados respalda la presencia de oferentes con capacidad técnica y operativa suficiente para participar de manera recurrente en procesos de mínima cuantía, adaptándose a una demanda variable y descentralizada. En el marco del Modelo de Abastecimiento Estratégico, este comportamiento reduce el riesgo de desabastecimiento y fortalece la viabilidad de adelantar un proceso competitivo para la Administración Municipal de Facatativá, al evidenciar condiciones adecuadas de oferta, experiencia contractual reciente y disponibilidad de proveedores en el mercado regional.



GRAFICA 4 – CANTIDAD DE CONTRATOS

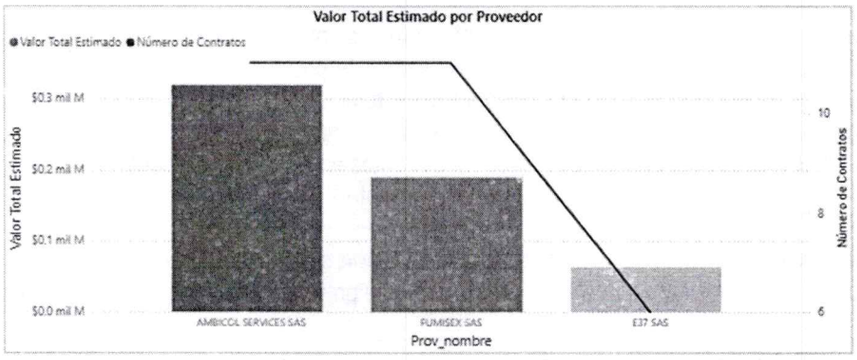
Se observa que, entre los años 2020 y 2024, el número de contratos se mantiene en niveles relativamente estables, oscilando entre 25 y 31 contratos anuales, lo que demuestra una demanda sostenida y recurrente de este tipo de servicios por parte de las entidades públicas del territorio analizado.

El año 2024 registra el mayor número de contratos, con 31 procesos adjudicados, lo cual refleja un fortalecimiento de la gestión contractual y una mayor activación del mercado proveedor. Para el año 2025, se evidencia una disminución moderada, con 28 contratos celebrados, cifra que, no obstante, se mantiene dentro del rango histórico observado, confirmando la continuidad de la demanda y la estabilidad del sector. Esta variación no representa una contracción significativa del mercado, sino un comportamiento normal dentro de la dinámica anual de contratación pública.

En contraste, el año 2026 presenta únicamente 4 contratos, lo cual corresponde a un valor parcial, dado que el periodo no se encuentra completamente ejecutado ni consolidado en la plataforma, por lo que no resulta comparable con los años anteriores y no constituye un indicador de reducción estructural de la oferta o la demanda.

Desde el enfoque del análisis de la oferta, la persistencia en el número de contratos adjudicados a lo largo de varios años evidencia la existencia de un mercado proveedor amplio, activo y con experiencia comprobada, capaz de atender de manera recurrente procesos competitivos asociados al control de plagas. En el marco del Modelo de Abastecimiento Estratégico de Colombia Compra Eficiente, este comportamiento confirma condiciones favorables de pluralidad de oferentes, continuidad del servicio y bajo riesgo de desabastecimiento, lo cual respalda la viabilidad de adelantar un proceso contractual para el servicio de fumigación y control de plagas en las diferentes sedes de la Administración Municipal, garantizando eficiencia, competencia y capacidad de respuesta del mercado.

ESTUDIO DE LA DEMANDA DESDE LOS PROCESOS ADELANTADOS POR PARTE DEL MUNICIPIO DE FACATATIVÁ



El gráfico de valor total estimado por proveedor, construido con base en la información registrada en la plataforma SECOP II para el año 2025, en los departamentos de Bogotá D. C. y Cundinamarca, bajo modalidad de selección competitiva y dentro del rango de mínima cuantía, muestra la participación de proveedores que han suscrito contratos en procesos asociados a los servicios de desinsectación, desinfección y desratización. En este contexto, se identifican como proveedores con contratación efectiva AMBICOL SERVICES SAS, FUMISEX SAS y E37 SAS, siendo AMBICOL SERVICES SAS el proveedor con el mayor valor total estimado y mayor número de contratos, seguido por FUMISEX SAS y, en menor proporción, E37 SAS, lo cual evidencia una concentración parcial del gasto en proveedores con experiencia recurrente en este tipo de servicios.

Es importante aclarar que los proveedores reflejados en esta gráfica corresponden a empresas que se han presentado y han resultado adjudicatarias en convocatorias anteriores de la Alcaldía Municipal, dentro de los filtros analizados para el año 2025. No obstante, durante dicho periodo y bajo los mismos criterios de búsqueda, también se presentaron a convocatorias de la Administración Municipal los proveedores INGENIERÍA Y AMBIENTE TR SAS, CRH MANTENIMIENTO SAS y la ASOCIACIÓN ACUA, los cuales no registran contratos suscritos en la plataforma SECOP II para el año analizado, pese a haber participado en los procesos de selección.

Desde el análisis de la oferta, esta situación evidencia que el mercado cuenta con una pluralidad de oferentes interesados y habilitados, aunque no todos logran materializar contratación efectiva, lo cual es consistente con un escenario de competencia real y selección objetiva. La existencia de proveedores con contratación recurrente, junto con otros que participan sin adjudicación, confirma la presencia de un mercado competitivo, activo y con capacidad técnica, reduciendo el riesgo de desabastecimiento y respaldando la viabilidad de adelantar un nuevo proceso contractual para el servicio de fumigación y control de plagas en las diferentes sedes de la Administración Municipal, en condiciones de eficiencia, concurrencia y transparencia, conforme a los lineamientos del Modelo de Abastecimiento Estratégico de Colombia Compra Eficiente.

CONCLUSIÓN

Con base en el análisis de la información obtenida del Registro Único Empresarial y Social (RUES) y de la plataforma SECOP II, para los departamentos de Bogotá D. C. y Cundinamarca, durante el año 2025, y considerando procesos bajo modalidad de selección competitiva dentro de los rangos de mínima cuantía, se concluye que el mercado de servicios de fumigación y control de plagas (desinsectación, desinfección y desratización) presenta condiciones favorables de oferta para atender las necesidades de la Administración Municipal.

El comportamiento del gasto mensual y anual, así como la cantidad de contratos adjudicados, evidencia una demanda pública sostenida y recurrente, con picos estacionales claramente identificables y una distribución que refleja planificación institucional y contratación periódica de este tipo de servicios. La estabilidad histórica en el número de contratos adjudicados y el incremento del gasto en los años más recientes ratifican la importancia del servicio y la capacidad del mercado para responder oportunamente.

Desde la perspectiva de los proveedores, se identifica la participación activa de empresas que han suscrito contratos en años recientes, así como la concurrencia de otros oferentes que, aunque no registran contratos adjudicados bajo los filtros analizados para 2025, sí han participado en convocatorias previas de la Alcaldía Municipal, lo que demuestra la existencia de pluralidad de interesados, competencia efectiva y selección objetiva. Esta dinámica confirma que no existe dependencia de un único proveedor y que el mercado cuenta con oferentes habilitados, con experiencia y capacidad técnica suficiente.

En consecuencia, el análisis integral de la oferta permite establecer que no se evidencia riesgo de desabastecimiento, ni restricciones de mercado que limiten la participación de proveedores, por lo cual se considera viable y adecuado adelantar el proceso contractual para el servicio de fumigación y control de plagas en las diferentes sedes de la Administración Municipal, bajo modalidad competitiva y dentro del marco de la mínima cuantía, garantizando los principios de eficiencia, economía, pluralidad de oferentes y transparencia, conforme a los lineamientos del Modelo de Abastecimiento Estratégico de Colombia Compra Eficiente.

La Administración Municipal ha celebrado en años anteriores contratos de fumigacion cuyos aspectos principales son iguales o similares a los requeridos en el proceso que se pretende adelantar, estos contratos son:

N°	N° CONTRATO	OBJETO	VALOR	PLAZO DE EJECUCIÓN	SE CUMPLIÓ A CABALIDAD
1	FACATATIVA-607-25	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE FUMIGACIÓN Y CONTROL DE PLAGAS (DESINSECTACIÓN, DESINFECCIÓN Y DESRATIZACIÓN) DE LAS DIFERENTES SEDES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	$40.000.000	6 MESES	SI

DETERMINACION DEL PRECIO:

De acuerdo con lo anterior el municipio calcula que el VALOR ESTIMADO O PRESUPUESTO OFICIAL es hasta por la suma de CUARENTA MILLONES DE PESOS ($40.000.000) M/CTE, incluidos todos los impuestos, tasas y demás a que haya lugar y costos en que los proponentes puedan incurrir para la ejecución de la propuesta, valor que se estimó al tomar como referencia cuyo resultado es:

ITEM	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	COTIZACION 1 CONSULTORIAPR SAS	COTIZACION 2 FUMIGACION ES OCAMPO	VALOR PROMEDIO UNITARIO CON EL IVA INCLUIDO
1	Realizar un diagnóstico sobre la situación actual de presencia de virus en las instalaciones. Que será la línea de base para controlar la efectividad del programa.	UN	1	$1.900.000	$1.963.500	**$1.931.750**
2	Fumigación con desinfectantes para virus y bacterias	m2	1	$950	$952	**$951**
3	Fumigación y suministro de químicos insecticidas autorizados por el Ministerio de Salud mediante los métodos de termonebulización y aspersión manual en las diferentes sedes de la administración municipal.	m2	1	$1.050	$1.071	**$1.061**
4	Suministro e instalación de cebadero con seguridad en el perímetro de las instalaciones (polipropileno de alta resistencia, Medidas 24X10.5X9.5 cm	m2	1	$55.000	$57.120	**$56.060**
5	Suministro e instalación de cebaderos en alturas y espacios confinados con seguridad en el perímetro de las instalaciones (polipropileno de alta resistencia, Medidas 24X10.5X9.5 cm)	m2	1	$58.000	$53.550	**$55.775**
6	Visita mantenimiento y control de cebaderos	UN	1	$12.000	$11.305	**$11.653**
7	Suministro de trampa de impacto Largo x Ancho x Profundidad: 14 cm x 7 cm x 7 cm aluminio	UN	1	$35.000	$29.750	**$32.375**
8	Asesor técnico	UN	1	$3.250.000	$2.950.000	**$3.100.000**
9	Coordinador	UN	1	$2.550.000	$2.350.000	**$2.450.000**
10	Operario	UN	1	$1.900.000	$1.850.000	**$1.875.000**
				$9.762.000	$9.267.248	**$9.514.624**

Dado en Facatativá Cundinamarca, en el mes de Julio de 2026.

GLADYS ALCIRA USAQUEN DIAZ
SECRETARIA GENERAL

Revisó: Angelica P. Camacho Noval - P.U. Sec. General
Proyectó: Yair O. Rodríguez Bernate - Contratista Sec. General